PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de San Pedro
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 253.611
Nombre del llamado: Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras
Modalidad: Contratación Directa

M	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IGC S.R.L.				RUBEN GUERRERO				HECTOR FOT SERVICIO TECNICO			
						PRESENTACION	ESPECIFIC. TECNICAS	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRESENTACION	ESPECIFIC. TECNICAS	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRESENTACION	ESPECIFIC. TECNICAS	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
	81141804-001	Servicio	1	Mantenimiento preventivo y reparador de Fotocopiadora Marca KYOCERA TASKALFA 220	Se realizara de acuerdo al estado y ciclo de vida util de las piezas del equipo. El Oferente debera utilizar siempre repuestos Originales con Garantia de Buen Funcionamiento. Los trabajos de reparaciones deberan realizarse en la sede el Palacio de Justicia de San Pedro, donde se le facilitara un espacio fisico para realizar el servicio; salvo casos especiales, en que deban ser retirados los equipos para remision a la Oficina - taller del Oferente, previa autorizacion de la Convocante; en este caso. Al finalizar los trabajos debera elevar un informe de lo realizado a la Convocante. el Oferente debera garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra. El Oferente respondera por la garantia del servicio prestado, sin cargo alguno para la institucion. El Oferente debera prestar asistencia tecnica por cuenta de la garantia del servicio, en un plazo maximo de 48 (cuarenta y ocho) horas, contados desde la correspondiente notificacion.	EVENTO	CUMPLE	3.750.000	3.750.000	EVENTO	CUMPLE	7.700.000	7.700.000	EVENTO	CUMPLE	3.800.000	3.800.000
	81141804-001	Servicio	1	Mantenimiento preventivo y reparador de Fotocopiadora Marca CANON IR 2000	Se realizara de acuerdo al estado y ciclo de vida util de las piezas del equipo. El Oferente debera utilizar siempre repuestos Originales con Garantia de Buen Funcionamiento. Los trabajos de reparaciones deberan realizarse en la sede el Palacio de Justicia de San Pedro, donde se le facilitara un espacio fisico para realizar el servicio; salvo casos especiales, en que deban ser retirados los equipos para remision a la Oficina - taller del Oferente, previa autorizacion de la Convocante; en este caso. Al finalizar los trabajos debera elevar un informe de lo realizado a la Convocante. el Oferente debera garantizar los servicios de reparaciones, los repuestos utilizados y la mano de obra. El Oferente respondera por la garantia del servicio prestado, sin cargo alguno para la institucion. El Oferente debera prestar asistencia tecnica por cuenta de la garantia del servicio, en un plazo maximo de 48 (cuarenta y ocho) horas, contados desde la correspondiente notificacion.	EVENTO	CUMPLE	4.450.000	4.450.000	EVENTO	CUMPLE	4.400.000	4.400.000	EVENTO	CUMPLE	3.100.000	3.100.000
					TOTAL :				8.200.000				12.100.000				6.900.000

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

Juana Fernández

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

Lic. Leonardo Espinola de Arce
Administradora

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com